

Castelló ofrece apoyo legal para denunciar los "crímenes de guerra" - Levante Castelló - 23/05/2017

## Castelló ofrece apoyo legal para denunciar los «crímenes» de la dictadura franquista

► El Pacte del Grau adherirá al ayuntamiento en el próximo pleno a la querrela de la justicia argentina contra el dictador

J. MESTRE CASTELLÓ

El Grup per la Recerca de la Memòria Històrica de Castelló inició en 2004 su andadura para dignificar a los castellonenses represaliados por el franquismo y que quedaron sumidos en el olvido. El colectivo conseguirá un hito este jueves al conseguir que el pleno del ayuntamiento apruebe una proposición en la que se compromete a ofrecer apoyo legal a las familias de las víctimas de la dictadura en el caso de quieran emprender acciones legales.

Este acuerdo saldrá adelante con los votos de los partidos que conforman el Pacte del Grau-PSPV, Compromís y Castelló en Moviment-. La propuesta de Recerca parte de una campaña promovida por asociaciones de víctimas y familiares del franquismo que pide a las administraciones apoyo a la causa judicial que impulsa la justicia argentina por «delitos de genocidio y crimen de lesa humanidad cometidos por la dictadura entre el 17 de julio de 1936 y el 15 de junio de 1977». Más de un centenar de ayuntamientos y cuatro parlamentos autonómicos se han adherido a esta querrela, y el jueves lo hará Castelló. La iniciativa que debatirá la corporación municipal también recoge la investigación realizada por Juan Luis Porcar: «Un país en gris i negre. Memòria històrica i represió franquista a Castelló».

Así, además de su respaldo a la causa argentina, la proposición insta a iniciar, «en colaboración con los grupos, entidades o ciudadanos en general que quieren sumarse, los trabajos de recogida de testimonios u otro tipo de docu-



Acto de homenaje en Castelló a los represaliados por el franquismo. CARMÉ RIPOLLÉS

mentación, así como profundizar en la argumentación jurídica correspondiente, siendo la voluntad de esta corporación municipal valorar, según los resultados de la investigación realizada y la jurisprudencia del momento, las posibilidades de emprender las acciones legales correspondientes ante los juzgados de instrucción de Castelló».

El ayuntamiento, continúa el escrito, colaborará «con las víctimas y sus familiares que deseen interponer querrelas contra estos crímenes (de la dictadura) ante el

Estado español o fuera de él, ofreciendo asesoramiento jurídico por parte del ayuntamiento si fuera necesario».

Asimismo, dará traslado de esta resolución «a la juez María Servini Cubría del juzgado Nacional de lo Criminal y Correccional Federal número 1 de Buenos Aires para ofrecer la colaboración del ayuntamiento en la aportación de la información necesaria que pueda estar en su disposición».

Las formaciones progresistas que sustentan el gobierno de Cas-

telló también cuestionan un intento del Ejecutivo de Mariano Rajoy de frenar la investigación judicial que abrió el citado tribunal argentino a instancias de denuncias presentadas por dos descendientes de españoles, a las cuales se añadieron, prosigue la proposición, víctimas y familiares de represaliados del franquismo, asociaciones de memoria histórica y familias de «niños robados», entre otros colectivos.

En Castelló, el trabajo de Porcar, que publicó la Universitat Jaume I, acreditó que 1.546 castello-

↓

### La clave

MEMORIA HISTÓRICA  
**Intervención en el pleno del Grup per la Recerca**

► En el pleno del próximo jueves intervendrá por primera vez un representante del Grup per la Recerca de la Memòria Històrica. Tendrá tres minutos al inicio de la sesión para explicar la proposición que luego debatirá el pleno y que saldrá adelante gracias al apoyo del PSPV, Compromís y CseM.

nenses fueron juzgados por procedimientos sumarísimos de guerra y que 1.200 fueron expedientados por la Ley de Responsabilidades Políticas. Respecto a vecinos de la capital de la Plana víctimas mortales de la dictadura, Porcar ha documentado 82 personas fusiladas en la ciudad, 17 fuera de la provincia, 14 muertes en prisiones de Castelló, 14 en cárceles de fuera de la provincia y tres fallecimientos a causa de la representación extradicional.

#### Tres exregidores

Entre las víctimas castellonenses, según el estudio, hubo personas vinculadas al consistorio como los regidores Tomás Albiol Tàrraga y José Hernández Merlos; y el teniente de alcalde, Jaime Albiol Melià.